AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA BUITRAGO BEJARANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.115.066.543	CONTRATO No.	195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, se cuenta con 63 firmantes de paz asignados, de los cuales se llevan acciones de acompañamiento psicosocial con 59 personas de dicha población, en las cuales se tienen en cuenta cada una de sus particularidades y principalmente teniendo en cuenta los diferentes enfoques diferenciales y de género. Logrando desarrollar atención psicosocial con los firmantes de paz, dentro de los cuales se trabajaba el código: FAM_1 donde se da orientaciones sobre el fortalecimiento de los vinculo familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de la familia. código: EDU_4 se orienta sobre las ofertas educativas para el trabajo y el desarrollo humano, vigentes para el momento. PSICO_2 se brinda orientación sobre las rutas institucionales para la atención de situaciones específicas relacionadas con el bienestar psicosocial, relacionadas con la hoja de ruta. EDU_ 3 se orienta acceso a la oferta de educación formal de acuerdo con el ciclo educativo del firmante de paz. SAL_ 2 se da información y orienta para el estado de afiliación en las rutas de acceso a servicios de salud y mecanismos de exigibilidad. Estas atenciones permiten un reconocimiento de su proyecto de vida y así se lograr generar adhesión a la ruta de Reincorporación. Con 6 participantes no se logró realizar acompañamiento de los cuales 4 a pesar de la búsqueda activa: por medio de llamadas, mensajes de WhatsApp, voz a voz, no asistieron ni al encuentro grupal ni de manera individual, uno de ellos tiene actualmente estado ausente; los otros 2 están fuera de Departamento del Guaviare debido situaciones familiares, se envía información adecuada para pedir atención transitoria para uno de ellos en el departamento de Cundinamarca, dan a conocer que para el mes de mayo ya estarán de nuevo en san José del Guaviare.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se encuentra que, de los 59 firmantes de paz asignados para acompañamiento, ninguno se encuentra en la fase de reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza la divulgación a vinculación a las 59 personas de la población en Reincorporación y sus familias a la oferta correspondiente al SENA de la siguiente manera: para el municipio de Calamar en el operario producción Agropecuaria y el complementario en piscicultura, para el municipio de San José se hace la divulgación de programas técnico organización archivos de gestión, elaboración de documentos organizacionales, patronaje y confección de ropa interior masculina y femenina. Se hace la divulgación por medio de WhatsApp la actividad realizada por la Agencia Publica de empleo donde se dio la oportunidad de socializar las oferta de servicio para ofertas de empleo, esta se realizó el día el día 14 de abril.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza la divulgación y vinculación a las personas de la población en sujeto de acompañamiento y sus familias a la oferta correspondiente al SENA de la siguiente manera: para el municipio de Calamar se logra la vinculación de 31 personas en el operario producción Agropecuaria y para el municipio de San José se hace la divulgación de programas técnico organización archivos de gestión, elaboración de documentos organizacionales, patronaje y confección de ropa interior masculina y femenina. También se realiza sensibilización de la importancia de participar en la educación dirigida por maestro Itinerante para los ciclos, invitándolos a participar activamente de estas clases los días 26 y 27 de abril para los ciclos: I, II, III Y IV.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el mes de abril se organizó cronograma para el acompañamiento a la población sujeto de acompañamiento, de acuerdo los tiempos de cada uno de ellos; se realizó el día 15 Abril actividad colectiva con los Firmantes de paz del municipio de san José del Guaviare los cuales asistieron 10 participantes de los 33 asignados de este municipio, con los otros 22 se agenda atención individual; En el municipio de Calamar se realiza encuentro colectivo los días 19 y 20 de abril a la cual asistieron 16 participantes de 33, con los 17 restantes se programa atención individual en las cuales se tienen en cuenta cada una de sus particularidades y principalmente teniendo en cuenta los diferentes enfoques diferenciales y de género. Se realiza acercamiento a la Alcaldía municipal de Calamar con el propósito de lograr articulación en los procesos de FPT ya que en el proceso de formación del operario en producción agropecuaria se podía matricular comunidad del municipio, además se logra articular para el préstamo del espacio del centro de Convivencia para llevar a cabo los encuentros de atención programados en dicho municipio.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractual	Si bien, no se ha iniciado la implementación de las estrategias de 2023, en Calamar se esta realizando en los acompañamientos la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin	Se realizan gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin: Se logra realizar seguimiento 4 proyectos productivos asignados, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Grupo territorial. Se realiza proceso de divulgación y gestión para la matrícula de 31 personas del municipio de Calamar en el programa operario en producción y para el municipio de San José de hace la divulgación de programas técnico y complementarios como: organización archivos de gestión, elaboración de documentos organizacionales, patronaje y confección de ropa interior masculina y femenina.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo el acompañamiento a población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR no fue requerido

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA BUITRAGO BEJARANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.115.066.543	CONTRATO No.	195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realiza acompañamiento y registro de información en el aplicativo SIRR de 57 personas de población sujeto de acompañamiento de acuerdo con los códigos abordados en el mes de abril. Se realiza a 5 firmantes de paz Fidelización de datos de contacto y ubicación en el sistema SIRR. Se realiza el traslado de 2 firmantes de paz, uno por medio de llamada telefónica pide el traslado para el Departamento de Meta, esto por motivo laboral, el otro traslado se realizó ya que al hacer al tratar de contactarlo por vía telefónica, por medio de búsqueda con los demás firmantes de paz, y al da al revisar las actividades de asistencia SIRR, en los meses de febrero y marzo asiste a la atención psicosocial en el Departamento de Cundinamarca, se debe mencionar que con este firmante de paz no se logró tener comunicación ni por vis telefónica y hasta la fecha tampoco se ha contactado al GT Guaviare. Se realiza proceso para la atención transitoria para el Departamento de Cundinamarca de un participante, que por vía telefónica manifiesta estar actualmente ubicado en el Departamento de Boyacá, por situación familiar.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de abril se hace uso de los formatos: IR-F103 Planilla de asistencia actividad colectiva, IR-F 99 Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, IR-F135 designados para cada uno de los procesos dando cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, la entrega de esta documentación se hará a gestión documental los primeros 5 días del mes de mayo de acuerdo a cronograma enviado vía correo electrónico por la técnico de gestión Documental.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales	Los días 3 y 4 de abril se asistió de manera presencial a la reunión de equipo ARN Guaviare donde se llevaron a cabo actividades: Socialización de lineamientos del proceso de Comunicaciones Intervención con equipo de Misión de verificación ONU Socialización de lineamientos y orientaciones del proceso de corresponsabilidad Socialización de lineamientos y orientaciones para acompañamiento a casos de riesgo y seguridad de las PER Socialización de lineamientos y orientaciones en el componente de Salud Socialización de métodos de operación en sostenibilidad económica(videoconferencia) Socialización de estado de procesos y alertas para acompañamiento en el mes de abril. El día 11 de abril se participa de manera virtual en el comité de abril maestro itinerante y balance febrero 2023 ARN-UNAD en reunión sobre la socialización de cronogramas y momentos para los días 26 y 27 de abril de la educación que reciben los firmantes de paz por medio del programa Maestro Itinerante.
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrat	Se dio respuesta a la solicito realizada sobre la documentación necesaria para incluir en el Comité de casos de gestión interna a la PER NINY JOANA MUÑOZ CELIS por el periodo del mes de febrero de 2023, conforme a los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto d presente contrato.	Se realiza atención psicosocial a dos Firmantes de paz correspondiente al ETCR de Colinas, solicitada vía correo electrónico de atención transitoria
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumple con las obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28

CAROLINA BUITRAGO BEJARANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO - ADRIANA ROCIO FLOREZ LARROTA

Fecha VoBo: Abril 30 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co